

8 de enero de 2018
DVJ-001-2018

Señor
Fabián David Quirós Álvarez
Director General
**Dirección General de Administración de Bienes y
Contratación Administrativa**
Ministerio de Hacienda
Presente.

Asunto: Informe Anual de Bienes del periodo 2017

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo de nuestra institución. Como parte de la labor que realiza el Consejo de Política Pública de la Persona Joven en materia de administración de bienes, y en cumplimiento de la DIRECTRIZ DGABCA-0014-2017 de fecha 05 de diciembre de 2017, amparados en la Ley N°8131 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su reglamento, es que se procede a presentar el Informe Anual de Bienes correspondiente al periodo 2017.

Ante lo cual, se procede a informar el detalle de cada uno de los puntos requeridos para la presentación de dicho Informe.

1. INFORMACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEL PERIODO 2017 Y SUS VARIACIONES

“1.1. Detalle del inventario actualizado de los bienes de la institución, acumulado al 31 de diciembre del 2017 (...)”

Sobre el particular, se adjuntan al presente documento los siguientes reportes:

- Reporte Bienes Patrimoniable por Clase, con corte al 31/12/2017.
- Reporte Bienes Patrimoniable por Clase, con corte al 31/12/2016.
- Reporte Detalle de Bienes por Tipo -uso anual-, con corte al año presupuestario 2017.
- Reporte Detalle de Bienes por Tipo Comparativo con el año anterior -uso anual-, con corte al año presupuestario 2017.

*“1.2. Certificación del registro en el sistema SIBINET, del 100% de los bienes de la institución, tanto muebles como inmuebles, detallando cantidades y valores, según el formato que se adjunta en el **Anexo 1**. Deberá ser firmada digitalmente por el Encargado de Bienes, como responsable de la información que consigna este documento.”*

Para el cumplimiento del presente punto, se adjunta la Certificación de Bienes correspondiente al Informe Anual de Bienes del periodo 2017 con el **100%** del registro de los bienes con que cuenta la institución.

“1.3. Con base en el reporte consolidado (Reporte Detalle de bienes por Tipo -uso anual), debe presentarse un informe sobre la situación de los bienes de la institución en el año 2017; para las variables: Cantidad, valor de adquisición, depreciación acumulada y valor en libros, utilizando el formato presentado en el Anexo 2.”

Para el cumplimiento del presente punto, se adjunta la Certificación de Bienes correspondiente al Informe Anual de Bienes del periodo 2017 con el 100% del registro de los bienes con que cuenta la institución.

“1.3. Con base en el reporte consolidado (Reporte Detalle de bienes por Tipo -uso anual), debe presentarse un informe sobre la situación de los bienes de la institución en el año 2017; para las variables: Cantidad, valor de adquisición, depreciación acumulada y valor en libros, utilizando el formato presentado en el Anexo 2.”

INFORME CONSOLIDADO CONSEJO DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN (CPJ)

A continuación, se presenta la información consolidada de los bienes de la Institución al 31 de diciembre del 2017, registrados en el sistema SIBINET.

CONSEJO PERSONA JOVEN (CPJ)				
REPORTE TOTAL DE BIENES PARA EL PERIODO 2017				
DETALLE	CANTIDAD	VALOR ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Otros Bienes Muebles	707	¢ 85.161.712,97	¢ 55.703.560,39	¢ 29.458.152,58
Semovientes	0	¢ ,00	¢ ,00	¢ ,00
Vehículos	10	¢ 65.310.246,00	¢ 56.339.679,04	¢ 8.970.566,96
Intangibles	36	¢ 9.493.713,84	¢ 5.738.614,67	¢ 3.755.099,17
Bienes Inmuebles				
Terrenos	3	¢ 130.000.000,00	¢ ,00	¢ 130.000.000,00
Otros	4	¢ 319.760.000,00	¢ 136.399.625,09	¢ 183.360.374,91
TOTALES	760	¢ 609.725.672,81	¢ 254.181.479,19	¢ 355.544.193,62

El CPJ cuenta con un total de bienes muebles e inmuebles de **760**, de los cuales **753** corresponden a bienes muebles, representando un **99,08%** del total de sus bienes, y **7** bienes inmuebles, que representan el **0,92%** del total de bienes de la Institución.

El valor de adquisición del total de los bienes es de **¢ 609.725.672,81**, donde **¢ 159.965.672,81** corresponde a los bienes muebles, un **26,24%** y **¢ 449.760.000,00** a los bienes inmuebles, un **73,76%**. La depreciación acumulada del total de los bienes es de **¢ 254.181.479,19**, donde **¢ 117.781.854,10** corresponde a los bienes muebles, un **46,34%** y **¢ 136.399.625,09** a los bienes inmuebles, un **53,66%**. El valor en libros del total de los bienes es de **¢ 355.544.193,62**, donde **¢ 42.183.818,71** corresponde a los bienes muebles, un **11,86%** y **¢ 313.360.374,91** a los bienes inmuebles, un **88,14%**.

Los **bienes muebles** están conformados por:

- **Otros Bienes Muebles:** con una cantidad de **707** bienes, que representa el **93,89%** del total de bienes muebles, con un valor de adquisición de **¢ 85.161.712,97**, depreciación acumulada de **¢ 55.703.560,39** y valor en libros de **¢ 29.458.152,58**.
- **Semovientes:** La Institución no cuenta con este tipo de bienes.
- **Vehículos:** con una cantidad de **10** bienes, que representa el **1,33%** del total de bienes muebles, con un valor de adquisición de **¢ 65.310.246,00**, depreciación acumulada de **¢ 56.339.679,04** y valor en libros de **¢ 8.970.566,96**.

Se aclara que el rubro de vehículos refleja un total de **10**, no obstante, entre éstos se encuentran **2** bienes correspondientes a una perra manual con número de placa 495 y una motocicleta con número de placa 474, que, si bien se clasifican en la partida de equipo de transporte, no corresponde propiamente a vehículos automotores. Estos bienes representan **¢ 349.320,00** del valor de adquisición del rubro de vehículos, **¢ 348.320,00** de la depreciación acumulada y **¢ 1.000,00** del valor en libros.

- **Intangibles:** con una cantidad de **36** bienes, que representa el **4,78%** del total de bienes muebles, con un valor de adquisición de **¢ 9.493.713,84**, depreciación acumulada de **¢ 5.738.614,67** y valor en libros de **¢ 3.755.099,17**.

Los **bienes inmuebles** de la Institución están conformados por:

- **Terrenos:** con una cantidad de **3** bienes, que representa el **42,86%** del total de bienes inmuebles, con un valor de adquisición de **¢ 130.000.000,00**, depreciación acumulada de **¢ 0** y valor en libros de **¢ 130.000.000,00**.
- **Otros (edificios y mejora):** con una cantidad de **4** bienes, que representa el **57,14%** del total de bienes inmuebles, con un valor de adquisición de **¢ 319.760.000,00**, depreciación acumulada de **¢ 136.399.625,09** y valor en libros de **¢ 183.360.374,91**.

BIENES EN DESUSO

Asimismo, es importante indicar que la institución se encuentra en etapa inicial del proceso de dar baja de bienes institucionales por destrucción y donación, por lo que, a esta fecha no se ha finalizado el proceso.

“1.4. Detalle de los cambios, aumentos o disminuciones reales por depreciación, revaloración o agotamiento de los bienes de la institución, con respecto al periodo anterior (2016).”

La institución presenta variaciones en la depreciación acumulada, por cuanto el pasar del tiempo, han deteriorado el estado de los bienes por el uso normal de los mismos, en tanto incrementa el valor de la depreciación acumulada y disminuye el valor en libros. La mayoría de los bienes muebles de la institución datan de hace más de 10 años, por lo que el valor de la depreciación es significativo en los bienes muebles, con un 74%.

“1.5. Con base en el reporte comparativo *Reporte Detalle de Bienes por Tipo Comparativo con el Año Anterior (uso anual)* debe realizarse el análisis y explicaciones de las variaciones que tuvo el inventario de bienes, con relación al periodo anterior (2016), es decir, el origen de los cambios, ya sea por altas (especificando y detallando si se debe a compras, donaciones, etc.); o bajas, igualmente detallando qué tipo de bajas; en ambos casos con las respectivas cantidades y montos. Se solicita utilizar el formato presentado en el **Anexo 3.”**

INFORME COMPARATIVO

CONSEJO DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN

De conformidad con la información generada del sistema SIBINET, para establecer los cambios en el inventario del Consejo de Política Pública de la Persona Joven, entre el periodo 2016 y el periodo 2017, se tiene lo siguiente:

CONSEJO PERSONA JOVEN (CPJ)				
RESUMEN COMPARATIVO DE INVENTARIO 2016 - 2017				
DETALLE	CANTIDAD		VALOR EN LIBROS	
	2 016	2 017	2 016	2 017
Otros Bienes Muebles	707	707	¢ 36.995.739,47	¢ 29.458.152,58
Semovientes	0	0	¢ ,00	¢ ,00
Vehículos	10	10	¢ 10.623.312,51	¢ 8.970.566,96
Intangibles	36	36	¢ 4.396.338,47	¢ 3.755.099,17
Bienes Inmuebles				
Terrenos	3	3	¢ 130.000.000,00	¢ 130.000.000,00
Otros	4	4	¢ 189.836.734,16	¢ 183.360.374,91
TOTALES	760	760	¢ 371.852.124,61	¢ 355.544.193,62

En el cuadro anterior se observa que en el año 2016, se reportó una cantidad total de bienes de **760**, con un valor en libros total de **¢ 371.852.124,61**. En el año 2017 la cantidad total de bienes es de **760**, con un valor en libros total de **¢355.544.193,62**. Por lo tanto, no se dio una variación en la cantidad del total de bienes entre los periodos 2016 y 2017; asimismo, una disminución de **¢-16.307.930,99** en el valor en libros total, entre un año y otro, representando un **-4,39%**.

- **Variación de los bienes reportados en el periodo 2017, en relación con el informe de bienes reportados en el año 2016.**

Es importante señalar que el total de bienes reportados en el Informe Anual de Bienes del año 2016 fue de **762**, reflejándose ahora un total de **760**, por lo tanto, existe una diferencia de **2** bienes de menos. Esta situación se genera por 2 bajas por concepto de placa duplicada, registrados durante el año 2017, que afecta el inventario de bienes reportado al 31 de diciembre del 2016.

Los bienes registrados en su momento, correspondían a bienes no patrimoniales, los cuales fueron autorizados a dar de baja por la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, mediante el oficio DGABCA-DFARB- 0272-2017, de fecha 17 de mayo de 2017.

Los bienes dados de baja son 0583000260 y 0583000261, correspondientes a discos duros.

- **Variación de los bienes entre los periodos 2016 y 2017.**

- BIENES MUEBLES.

El total de bienes muebles tuvo una variación en cantidad entre el 2016 y 2017 de **0** bienes, representando un **0%** y en el valor en libros de **¢-9.831.571,74**, un **-18,90%**.

A continuación, se analizan las variaciones de cada uno de los rubros que conforman el grupo de bienes muebles.

- **Otros Bienes Muebles:** El rubro de Otros Bienes Muebles no presenta variación en la cantidad de bienes muebles. Asimismo, el valor en libros pasó de **¢ 36.995.739,47** a **¢ 29.458.152,58**, con una disminución del **-20,37%**. Esto se debe a incrementos en la depreciación acumulada, por ende, disminución en el valor en libros.
- **Semovientes:** La Institución no cuenta con este tipo de bienes.
- **Vehículos:** La cantidad de vehículos no tuvo variaciones, sin embargo, el valor en libros pasó de **¢ 10.623.312,51** a **¢ 8.970.566,96**, con una disminución de **¢-1.652.745,55**, un **-15,56%**.
- **Intangibles:** La cantidad de bienes intangibles no tuvo variaciones, sin embargo, el valor en libros pasó de **¢ 4.396.338,47** a **¢ 3.755.099,17**, con una disminución de **¢-641.239,30**, un **-14,59%**.

- BIENES INMUEBLES.

El total de bienes inmuebles no tuvo una variación en cantidad entre el 2016 y 2017, situación contraria con el valor en libros que presentó una disminución de ₡ -6.476.359,25, un -2,02%.

A continuación, se analizan las variaciones de cada uno de los rubros que conforman el grupo de bienes inmuebles.

- **Terrenos:** La cantidad de terrenos no tuvo variaciones, al igual que el valor en libros que se mantuvo en ₡ 130.000.000,00.
- **Otros (edificios, mejoras):** La cantidad de edificios o mejoras no tuvo variaciones, sin embargo, el valor en libros pasó de ₡ 189.836.734,16 a ₡ 183.360.374,91, con una disminución de ₡-6.476.359,25, un -3,41%.

“1.6. Detalle de los bienes inmuebles adquiridos, vendidos, dados de baja, trasladados o cualquier cambio que se haya realizado durante el periodo 2017, por la institución. Si no tiene bienes inmuebles, o teniendo, no hubo variación alguna de los mismos, debe indicarse expresamente.”

La Institución no presenta variaciones o cambios en los bienes inmuebles, como ventas, trasladados, donaciones o cualquier otro concepto durante el periodo 2017.

“1.7. Los ministerios que tienen órganos adscritos, que reportan sus bienes a través del inventario del respectivo ministerio, deberán presentar la información tanto en forma separada como consolidada. Para los efectos, el sistema SIBINET cuenta con el reporte que permite dicha separación, que se detalla a continuación.”

Para efectos de aplicación del presente punto, la Institución no reporta bienes a través de un ministerio.

2. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE EN EL INFORME ANUAL DE BIENES.

2.1. Informe de Obras o Construcciones en Proceso.

Durante el presente periodo, la institución no cuenta con construcciones en proceso. Lo anterior fue comunicado mediante oficios CPJ-DE-205-2017 de fecha 26 de abril de 2017 y CPJ-UAF-068-2017 de fecha 18 de octubre de 2017, en cumplimiento a la Directriz DGABCA-08-2014-DCN-006-2014.

2.2. Informe de Inventario de Armas.

La Institución no tiene registradas armas de fuego en el sistema SIBINET, conforme la Directriz **DGABCA-010-2015/DCN-003-2015**, considerando lo establecido en el **Directriz DGABCA-011-2017**, de fecha 20 de noviembre del 2017 Para lo cual, se brindó respuesta mediante oficio CPJ-UAF-089-2017 de fecha 22 de diciembre de 2017.

2.3. Informe de Bienes Dados en Concesión.

La institución no posee bienes dados en concesión, conforme indicaciones dadas en la Directriz **DGABCA-010-2014/DCN-007-2014**.

2.4. Informe de baja de Bienes dados en Donación y Destrucción.

La Institución no ha finalizado el proceso de baja de bienes dados en donación y destrucción, de acuerdo con la Directriz DGABCA-002-2013, del 26 de abril del 2013 y DGABCA-002-2017, del 21 de marzo del 2017.

En espera de haber atendido lo solicitado, se despide cordialmente,

Viviana María Boza Chacón
Viceministra de Juventud y Representante legal
Ministerio de Cultura y Juventud

📁 Sra. Laura Calderón Fallas, Enlace, DGABCA, MH.
Sr. William Kelly Picado, Auditor Interno, MCJ.
Sra. Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, CPJ.
Sra. Marisol Brenes Jiménez, Coordinadora UAF, CPJ.
Archivo.